

2023-24

Las Escuelas Públicas de Salem-Keizer

AUBURN
BATTLE CREEK
BRUSH COLLEGE
BUSH
CANDALARIA
CHAPMAN HILL
CHAVEZ
CLEAR LAKE
CUMMINGS
ENGLEWOOD
EYRE

MANUAL PARA LA FAMILIA DE ESTUDIANTES EN LAS

escuelas primarias



FOREST RIDGE
FOUR CORNERS
GRANT
GUBSER
HALLMAN
HAMMOND
HARRITT
HAYESVILLE
HIGHLAND
HOOVER
KALAPUYA
KEIZER
KENNEDY
LAMB
LEE
LIBERTY
MCKINLEY
MILLER
MORNINGSIDE
MYERS
PRINGLE
RICHMOND
SALEM HEIGHTS
SCHIRLE
SCOTT
SUMPTER
SWEGLE
WASHINGTON
WEDDLE
WRIGHT
YOSHIKAI

AÑO ESCOLAR 2023-2024

AÑO ESCOLAR 2023-2024

Calendario de fechas importantes	iii
Informes de progreso para los estudiantes de escuela primaria y las fechas de las conferencias.	iii

CÓMO INSCRIBIR A SU ESTUDIANTE EN LA ESCUELA

Vacunación	1
Registro de vacunación de fuera del estado	1
Registro de vacunación de fuera del país.	1
Programa mckinney-vento (M.V.P, Por sus siglas en inglés, para estudiantes sin hogar)	1
Tutela de su hijo/estudiante (derecho; establecida por un juez)	1
Cómo sacar (remove) a alguien del registro escolar para un traslado a otra escuela	2

EL DÍA ESCOLAR

El horario escolar	2
El procedimiento al llegar a la escuela y al salir de la escuela	2
El tiempo de llegada por la mañana	2
Los miercoles cuando las clases comienzan un poco más tarde	2
Tardanzas/qué hacer cuando llegan tarde	2
El proceso si su estudiante necesita salir temprano de la escuela antes de terminar el día escolar.	2
El tiempo permitido para partir de la escuela al terminar el día escolar.	2
Información pertinente a la asistencia escolar	2
Qué hacer si su estudiante faltó a clases (las ausencias)	2
Ausencias justificadas	2
Ausencias injustificadas.	3
Celebraciones.	3
Los globos, las flores, Etc.	3
Restricciones sobre la distribución de alimentos preparados en casa	3
Comunicados	3
ParentSquare	3
Dispositivos electrónicos.	3
Excursiones escolares	3
Política del uso de internet escolar	4
Biblioteca y medios didácticos	4
Alimentos para el desayuno y almuerzo	4
Exclusion de fotos/video	4
Pertenencias de los estudiantes	4
Calzado apropiado.	4
Objetos perdidos y encontrados	4
Artículos personales.	4
Transporte	4
Artículos que olvidan en el autobús escolar	5
Visitantes y voluntarios	5

PROGRAMAS DIDÁCTICOS Y PROGRAMAS DE APOYO ACADÉMICO

Banda y orquesta.	5
Red de soporte conductual para los estudiantes.	5
Programa didáctico de doble inmersión (y en dos idiomas en algunas escuelas)	5
Los objetivos	5
Los beneficios.	5
Programa EDGE (clases en línea/cursos por internet)	6
Servicios para aprender inglés	6
Programas de apoyo académico para las familias de trabajadores migrantes.	6
Programa de apoyo académico para las familias de herencia cultural indígena americana	6
Consejería escolar	6
Educación especial	6
Child find (asesoramiento preliminar para determinar la incapacidad o el soporte necesario)	7
Colocación unilateral en una escuela particular a petición de la familia.	7
Servicios del terapeuta del habla/logopeda.	7
Talentos y dotados	7
Title I-A	7

SALUD

Asma7

Conmoción cerebral/lesión o golpe en la cabeza8

Servicios para la salud dental8

 Evaluación preliminar de la salud dental8

Primeros auxilios8

Protocolo para la pediculosis (piojos)8

Información de la salud.8

 Alertas de problemas de salud8

Evaluación auditiva y evaluación de la vista9

Cuando su estudiante se enferma9

Medicamentos en la escuela9

 Medicamentos recetados.10

 Medicamentos administrados por el personal del distrito10

 Medicamentos de venta libre10

 Estudiantes que deben automedicarse10

 Programas escolares antes y después de clases.10

Tratamiento para las reacciones alérgicas10

Enfermero/a escolar.11

 El alcance del trabajo de un(a) enfermero(a) con licencia abarca, en parte, lo siguiente11

 Personal de apoyo para los servicios escolares de salud11

Estudiantes con necesidades especiales de salud11

SEGURIDAD

Accidentes/emergencias11

Asistir a un evento deportivo varsity en las escuelas preparatorias12

Seguridad del plantel escolar/seguridad estudiantil12

Cierre escolar de emergencia12

Simulacros en caso de un incendio y simulacros en caso de un terremoto12

 Incidentes12

Las prioridades en caso de un cierre escolar.12

Safe Oregon13

REGISTRO ESTUDIANTIL

Notificación de FERPA13

CALENDARIO DE FECHAS IMPORTANTES

5 de septiembre	Primer día de clases de 6° y 9° grado
6 de septiembre	Primer día de clases de 1° al 5°, 7°, 8°, 10° al 12° grado
13 de septiembre	Primer día de clases de Kindergarten
13 de septiembre	No hay clases, formación profesional a nivel estatal
1-3 de noviembre	No hay clases, conferencias de otoño
10 de noviembre	No hay clases y las oficinas del distrito estarán cerradas
22-24 de noviembre	No hay clases, vacaciones de <i>Thanksgiving</i>
23-25 de noviembre	Las oficinas del distrito estarán cerradas
15 de diciembre	No hay clases, día de preparar calificaciones
18 de diciembre al 1 de enero	No hay clases, vacaciones de invierno
25-26 de diciembre	Las oficinas del distrito estarán cerradas
1 de enero	Las oficinas del distrito estarán cerradas
15 de enero	No hay clases y las oficinas del distrito estarán cerradas
2 de febrero	No hay clases, día de preparar calificaciones
19 de febrero	No hay clases
21-22 de marzo	No hay clases, conferencias de primavera
25-29 de marzo	No hay clases, vacaciones de primavera
3 de mayo	No hay clases- día de preparar calificaciones
27 de mayo	No hay clases y las oficinas del distrito estarán cerradas
5-7 de junio	Ceremonias de graduación de escuela preparatoria
13 de junio	Último día de clases para los estudiantes de Kindergarten a 5° grado
14 de junio	Último día de clases para los estudiantes de 6° al 11° grado
19 de junio	Las oficinas del distrito estarán cerradas

INFORMES DE PROGRESO PARA LOS ESTUDIANTES DE ESCUELA PRIMARIA Y LAS FECHAS DE LAS CONFERENCIAS

CONFERENCIAS PARA RECIBIR EL INFORME DE PROGRESO DE OTOÑO Y DÍA DE PREPARAR CALIFICACIONES

- Las conferencias para la familia con los maestros de sus estudiantes, durante la temporada del otoño, son el 1 y 2 de noviembre del 2023. No hay clases para los estudiantes.
- Se puede agendar una conferencia para cada estudiante.
- El día para preparar calificaciones es el 15 de diciembre del 2023. No hay clases para los estudiantes.
- El mes de enero, enviamos un informe de progreso a su hogar con su(s) estudiante(s).

CONFERENCIAS PARA EL INFORME DE PROGRESO DE PRIMAVERA Y DÍA PARA PREPARAR CALIFICACIONES

- Las conferencias para la familia con los maestros de sus estudiantes y el día para preparar calificaciones es el 21 de marzo del 2023. No hay clases para los estudiantes.
- Un maestro/a o el padre o la madre puede pedir una conferencia.
- El mes de abril, enviamos el informe de progreso a los hogares con su(s) estudiante(s).

LA BOLETA DE CALIFICACIÓN FINAL

- El mes de junio, enviamos la boleta de calificación final al hogar de los estudiantes.

Mantener abiertas las líneas de comunicación nos permite cumplir las necesidades de su estudiante de mejor manera. Por favor, agenden una cita con el/la maestro/a de su estudiante, ante cualquier pregunta/inquietud o si necesitan más información.

También pueden comunicarse con el/la director/a de la escuela si necesita más información.

CÓMO INSCRIBIR A SU ESTUDIANTE EN LA ESCUELA

Pedimos que la madre o el padre, o tutor (legal) rellene los formularios necesarios para inscribir a su(s) estudiante(s) antes del comienzo del año escolar. Deben presentar un comprobante de edad con los nombres del padre o de la madre del estudiante, o documentación de su tutor (legal), un comprobante de las vacunas que ha recibido su estudiante o un certificado de exención de vacunación, un comprobante de residencia o dirección, y su información de contacto para los comunicados en caso de emergencia. Usted puede inscribir a su(s) estudiante(s) por internet en la página web de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer (salkeiz.k12.or.us) o puede comunicarse con el personal de oficina en la escuela más cerca en su vecindario.

Cualquier niño/a que cumple cinco años antes del, o el 10 de septiembre, puede comenzar las clases de kindergarten en septiembre. Cualquier niño/a que cumple seis años antes del, o el 1 de septiembre, puede comenzar las clases de primer grado en septiembre.

Durante la primavera cada año, pedimos que un padre o la madre del estudiante inscriba a su(s) estudiante(s) para el siguiente año escolar. El proceso de matrícula o inscripción escolar se puede completar en línea a través de ParentVue.

Por favor, comuníquese con nosotros, puede llamar al personal de oficina, para informar de cualquier cambio de dirección, número nuevo de teléfono, o para cambiar quien será un contacto de emergencia para lo pertinente a su estudiante. Es muy importante mantener actualizada la información de sus estudiantes para cualquier situación de emergencia.

VACUNACIÓN

La ley de Oregon (OAR 333-050-0010) exige que cada estudiante mantenga actualizado su registro de vacunación o debe añadir un documento de exención de vacunación en su expediente. Después de completar el proceso de inscripción inicial, su estudiante no puede asistir a clases hasta que obtenga la documentación de vacunas para lo siguiente: Sarampión, paperas, rubeola (MMR), polio, difteria, tétano, tosferina, hepatitis B, hepatitis A, varicela (*chickenpox*), y el refuerzo TDAP.

Se debe añadir al expediente de cada estudiante el documento, Oregon Certificate of Immunization Status (CIS, por sus siglas en inglés). Si existe un registro completo de vacunación del estudiante en el sistema, ALERT Immunization Information System (IIS, por sus siglas en inglés), en el registro civil de vacunación de Oregon, las escuelas pueden imprimir una copia del registro para usar en el expediente estudiantil. Si falta en el registro civil su registro de vacunación, el padre y la madre del estudiante deben completar y firmar el formulario CIS. Esto también se puede completar en formato digital en ParentVUE, donde pueden inscribir por internet a sus estudiantes.

Si un estudiante no cumple los requisitos en conformidad con las leyes de vacunación escolar de Oregon, se le puede excluir, a partir del día de exclusión a mediados de febrero. Y no puede continuar en sus clases sin actualizar su registro de vacunas. Se puede conseguir una exención para no vacunar a los estudiantes

que padecen de una condición médica o si por otro tipo de justificación, que no sea de naturaleza médica, usted decide conseguir la exención para ciertas vacunas.

REGISTRO DE VACUNACIÓN DE FUERA DEL ESTADO

Al estudiante que ha llegado de una escuela fuera del estado, se le considera 'estudiante trasladado'. El padre o la madre del estudiante puede completar el formulario de Oregon CIS, o se aprueba un periodo de gracia de 30 días, lo cual permite tiempo para enviar el registro estudiantil. La escuela revisará los registros de vacunación y se informará a la familia si falta la documentación del registro de vacunas después del periodo de gracia de 30 días.

REGISTRO DE VACUNACIÓN DE FUERA DEL PAÍS

Si su estudiante recientemente llegó a los EE. UU., no puede asistir a clases si no ha recibido la primera dosis/serie de cada vacuna, o debe presentar un documento válido de exención de vacunas, y debe mantener esta información vigente en su expediente.

PROGRAMA MCKINNEY-VENTO (M.V.P., POR SUS SIGLAS EN INGLÉS, PARA ESTUDIANTES SIN HOGAR)

El objetivo de MVP (McKinney-Vento Program) es garantizar que los estudiantes tengan la oportunidad de inscribirse en la escuela, y tengan oportunidades educativas y extracurriculares sin importar la permanencia de su alojamiento. Esta ley protege los derechos educativos de los estudiantes, se incluye a un menor no acompañado que no cuente con una residencia fija, regular ni adecuada por la noche. El programa tiene como objetivo garantizar un proceso de inscripción más rápido en una escuela apropiada con el servicio de transporte necesario, automáticamente se inscribe a los estudiantes en el programa de almuerzo gratuito, y se les proporcionan soportes adicionales, como, por ejemplo, la provisión de útiles escolares del programa McKinney-Vento. Puede llamar al 503-391-4060 para hablar con un miembro del personal y pedir más información.

TUTELA DE SU HIJO/ESTUDIANTE (DERECHO; ESTABLECIDA POR UN JUEZ)

Los estudiantes de parejas que están legalmente separados o divorciados, por ley, cada una de estas dos personas tiene los mismos derechos pertinente a la tutela de los niños que comparten, a no ser que uno de los dos obtenga una orden judicial, en la cual se indique quien de los dos tiene legalmente la tutela de los niños que tienen juntos.

La escuela DEBE GUARDAR UNA COPIA DE LA ORDEN JUDICIAL en el archivo; de otra manera, cualquiera de los dos, si se presenta con la identificación apropiada ante el personal de la oficina, puede ir a la escuela por su niño(a). Si el padre o la madre que no inscribió a los niños en la escuela llega a la escuela y se presenta con una orden judicial actualizada en la cual se declare que le han otorgado la tutela legal del niño/a en cuestión, entonces, por ley, tal padre o madre puede llevarse a sus niños fuera de

la escuela. Si esto llegará a suceder, la escuela puede intentar contactar por teléfono al padre o madre que inscribió al niño/a en la escuela para hacerle saber de la situación.

CÓMO SACAR (REMOVED) A ALGUIEN DEL REGISTRO ESCOLAR PARA UN TRASLADO A OTRA ESCUELA

Por favor, informen de antemano al personal de oficina si

tienen planes de trasladar a su estudiante a otra escuela o si se mudarán durante el año escolar. Y, también, háganselo saber al maestro/a del salón de clase de su estudiante, lo antes posible, preferiblemente con una semana de anticipación. Esto permite el tiempo necesario para que el personal escolar pueda preparar los materiales para el traslado. El registro estudiantil completo se entrega a su siguiente escuela después de recibir la solicitud de registro estudiantil público. El expediente escolar no se entrega a la familia del estudiante.

EL DÍA ESCOLAR

EL HORARIO ESCOLAR

El horario escolar de escuela primaria no es el mismo en cada escuela primaria. Por favor, consulte la información por internet, en la página web del distrito para confirmar cual es el horario en la escuela de su(s) estudiante(s). www.salkeiz.k12.or.us

EL PROCEDIMIENTO AL LLEGAR A LA ESCUELA Y AL SALIR DE LA ESCUELA

EL TIEMPO DE LLEGADA POR LA MAÑANA

No se permite que los estudiantes lleguen al plantel escolar más de 15 minutos antes de la hora en que comienza el día escolar.

LOS MIERCOLES CUANDO LAS CLASES COMIENZAN UN POCO MÁS TARDE

El miércoles, todas las escuelas de Salem-Keizer comienzan el día escolar una hora más tarde.

TARDANZAS/QUÉ HACER CUANDO LLEGAN TARDE

Los estudiantes de primaria que lleguen tarde a la escuela deben registrar su llegada en la oficina escolar antes de ir a su salón de clases.

EL PROCESO SI SU ESTUDIANTE NECESITA SALIR TEMPRANO DE LA ESCUELA ANTES DE TERMINAR EL DÍA ESCOLAR

Antes de que un estudiante pueda irse con cualquier otro adulto (excepto las personas nombradas en el formulario de inscripción escolar) un miembro del personal escolar, con la autorización del personal de oficina escolar, se comunicará con el padre o la madre del estudiante para cerciorarse de conseguir su permiso. Se exhorta a las familias a que compartan con el personal escolar cualquier información si es que tienen un problema poco común, en particular respecto a lo pertinente a la tutela de sus hijos.

Si un padre o madre por llamada telefónica pide que su estudiante salga temprano de la escuela, primero confirmamos la identidad de la persona que llamó por teléfono a la escuela, antes de informar a su estudiante que usted dio su permiso para que pueda salir temprano de la escuela.

Si necesitan ir a la escuela por su estudiante durante el día escolar, deben comunicarse con el personal de oficina escolar.

EL TIEMPO PERMITIDO PARA PARTIR DE LA ESCUELA AL TERMINAR EL DÍA ESCOLAR

Deben ir por sus estudiantes dentro de 15 minutos después de terminar el día escolar. Este periodo de 15 minutos también

aplica a los estudiantes que se quedan después de clases para cualquier otra actividad escolar. Deben ir por sus estudiantes dentro de 15 minutos después de terminar cualquier actividad después de clases.

INFORMACIÓN PERTINENTE A LA ASISTENCIA ESCOLAR

Hay una correlación directa entre el éxito académico estudiantil y la frecuencia de la asistencia diaria a clases. Les pedimos que en su familia den prioridad a la asistencia regular a la escuela para apoyar a las Escuelas Públicas de Salem-Keizer en proveer una educación de calidad a su(s) estudiante(s). Esto lo pueden lograr si se esfuerzan por escoger las fechas para sus vacaciones de familia durante los recesos escolares o días en los que no hay clases. Pueden programar las lecciones privadas (de música, baile, etc.) fuera del horario del día escolar y, también, pueden ayudar a su estudiante a ser puntual cada día.

QUÉ HACER SI SU ESTUDIANTE FALTÓ A CLASES (LAS AUSENCIAS)

- Si su estudiante faltará a clases o llegará tarde, llamen a la oficina escolar antes de la hora en que empiezan clases. Así se puede evitar la entrega de notificación del sistema de llamadas automatizadas para las ausencias estudiantiles.
- Se permite un plazo de tres días para entregar su explicación y justificar porque su estudiante llegó tarde o por qué faltó a clases.
- El padre o la madre, o tutor legal del estudiante, debe justificar todas las ausencias de su(s) estudiante(s). El distrito únicamente debe comunicarse con el padre o la madre del estudiante, u otra persona de su familia inmediata si es por cualquier motivo de seguridad estudiantil y cuando es necesaria una conversación directa por motivo de las ausencias estudiantiles. La comunicación puede ser en persona, por teléfono, o se puede usar cualquier otro método que el padre o la madre u otra persona de la familia inmediata del niño(a) determine por escrito.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Los términos que utilizamos en el contexto de la asistencia a clases se pueden resumir de forma básica, se presentó o no se presentó a sus clases. Un director escolar o un miembro del personal escolar a quien se le delegó tal responsabilidad puede aprobar una falta justificada bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Su estudiante se enfermó o si su estudiante padece de una enfermedad grave;
- un miembro de su familia inmediata padece de una enfermedad grave;
- instrucción religiosa, en conformidad con la ley, ORS 339.420;
- inclemencias climatológicas;
- citas médicas de su estudiante o alguna cita por motivo la corte;
- alguna situación de emergencia, ausencia justificada con anticipación o ausencia por motivo de circunstancias atenuantes;
- estudiantes que son dependientes de un militar en servicio de las fuerzas armadas de los EE. UU.

AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

Una falta injustificada es cuando no tomaron los pasos para justificar la ausencia y puede conllevar medidas correctivas.

CELEBRACIONES

LOS GLOBOS, LAS FLORES, ETC.

No hacemos entregas de globos, flores, peluches, etcétera, durante el horario escolar. Todos los artículos que sean de regalo para los estudiantes se deben primero llevar a la oficina principal de la escuela y llamaremos a su estudiante a la oficina justo antes de terminar el día escolar para que pueda llevarse su(s) artículo(s). El departamento de servicios de transporte no permite que nadie viaje con globos en los autobuses escolares. Por favor, tengan esto en mente.

RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS EN CASA

Los alimentos preparados en casa presentan un riesgo, la transmisión de enfermedades causadas por bacterias u otro tipo de contaminación.

No se permite traer alimentos preparados en casa a cualquiera de los planteles escolares o instalaciones del distrito para cualquier tipo de actividad escolar, aparte de los alimentos de su estudiante y alimentos para el almuerzo del personal escolar.

Los alimentos reempaquetados que han sido preparados en instalaciones con certificación para uso comercial se pueden distribuir en el distrito siempre y cuando se pueda limitar cuanto se manipula (toca) los alimentos. La distribución de alimentos debe ser después del lavado de manos supervisado por el personal escolar. Deben usar los utensilios como las tenazas (pinzas) de cocina y los guantes para cerciorarse de no contaminar los alimentos mientras se preparan para servir las porciones individuales.

COMUNICADOS

El distrito escolar no sufraga los gastos que pueden incurrir al recibir en su teléfono celular personal los mensajes de texto de ParentSquare. Por favor, revisen el nivel de servicios que tienen en su plan de teléfono móvil a través de su proveedor de servicios telefónicos si tienen dudas acerca de este asunto.

PARENTSQUARE

ParentSquare es una plataforma de comunicación, utilizada

por las Escuelas Públicas de Salem-Keizer, con el objetivo de mejorar y fomentar el uso de métodos efectivos y seguros para la comunicación entre el personal docente, los estudiantes y las familias. ParentSquare se usará en los salones de clases para comunicar a las familias y estudiantes información importante acerca de eventos y para enviar notificaciones escolares, proyectos del salón de clases y mucho más. ParentSquare también se puede usar como un sistema de notificación en casos de emergencia.

Antes de comenzar el año escolar, todas las familias de SKPS recibirán un correo electrónico de ParentSquare para confirmar el uso de su cuenta. Después de completar este paso, las familias y los estudiantes tendrán acceso a información pertinente a las clases de sus estudiantes y notificaciones del distrito. Por favor, cerciórense de configurar las notificaciones de la mejor manera para cumplir con las necesidades individuales de su familia. También, pueden usar ParentSquare en formato de aplicación, disponible para descargar de diferentes maneras; se puede descargar de su teléfono móvil en iOS o Google Play, pueden también usar ParentSquare a través de su navegador de internet. Y se puede enviar correos electrónicos y mensajes de texto en ParentSquare.

Si tienen alguna pregunta acerca de ParentSquare, por favor, comuníquense con el personal de oficina en su escuela o pueden llamar a *Office of Community Relations and Communications* al 503-399-3038.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Los dispositivos electrónicos pueden interrumpir la clase o causar distracciones que impiden el aprendizaje en los entornos escolares. Este tipo de dispositivo electrónico incluye, pero no se limita al uso de computadoras o dispositivos electrónicos portátiles (de mano), por ejemplo, un iPod, iPod Touch, iPhone, iPad, teléfonos celulares Android, tableta Android, Nook, Kindle, Kindle Fire, etcétera, si no es propiedad del distrito. El uso de dispositivos electrónicos también incluye los audífonos, mini auriculares o cualquier otro tipo de audífonos. Durante el día escolar, no se permite que los estudiantes usen su teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos para asuntos personales. Se pide a los estudiantes de escuela primaria que apaguen su teléfono celular y cualquier otro dispositivo electrónico y deben guardar lo suyo en su mochila durante el día escolar. Si el padre, la madre o tutor (legal) del estudiante necesita comunicarse de inmediato con su estudiante, debe llamar por teléfono a la escuela para comunicarse con el personal de oficina.

EXCURSIONES ESCOLARES

Las excursiones son una extensión de las experiencias en la comunidad. Los niños adquieren conocimiento cuando visitan las granjas, el bosque, las fábricas y las organizaciones en la comunidad para añadir a su conocimiento y progresar en su facilidad de expresión y redacción.

Los maestros envían de antemano las notificaciones al hogar de los estudiantes antes de cualquier excursión fuera del plantel escolar. La supervisión durante las excursiones proviene

principalmente del personal escolar. En algunas ocasiones, podemos preguntar al padre o madre de la familia del estudiante si le gustaría ser un adulto acompañante durante algunas de las excursiones. Por lo general, no buscamos ayuda de parientes ni amigos que no viven con el niño/a para ayudar con la supervisión durante las excursiones. Únicamente pueden participar en la excursión los estudiantes del salón de clases.

POLÍTICA DEL USO DE INTERNET ESCOLAR

Si usted no quiere que su estudiante use el internet mientras está en la escuela, debe entregar el formulario correspondiente en la escuela. Nota al lector: La responsabilidad de cerciorarse de que su estudiante no use el internet es del padre o madre de la familia del estudiante. Los formularios de restricción del uso de internet escolar están disponibles en cada oficina principal en las escuelas. Si el padre o la madre de la familia del estudiante no entrega tal formulario, el personal escolar puede asumir que usted ha concedido el permiso para que su estudiante haga uso del internet escolar. Como recordatorio, las computadoras de la escuela cuentan con el uso de filtros de seguridad contra páginas que son inapropiadas para niños, y, además, nuestro personal escolar monitorea el uso del internet en la escuela. Ante cualquier pregunta, por favor, llamen a la escuela.

BIBLIOTECA Y MEDIOS DIDÁCTICOS

Le recomendamos a todos los estudiantes que hagan uso de los recursos de la biblioteca escolar para los préstamos de libros y otros materiales que tenemos disponibles. Los estudiantes deben regresar los libros o artículos prestados en la fecha indicada para permitir que otros estudiantes tengan oportunidad de usar estos materiales. No hay cuotas por no regresar a tiempo los materiales prestados; pero, si se daña o si pierde algo prestado de la biblioteca, se puede calcular el gasto y multar al padre o madre de la familia del estudiante, según el valor del artículo, para sufragar los gastos de reemplazar tal artículo, de la biblioteca.

ALIMENTOS PARA EL DESAYUNO Y ALMUERZO

Todos los estudiantes de Salem-Keizer pueden comer desayuno y almuerzo en la escuela sin ningún costo para las familias, se sufragan estos gastos gracias a la provisión de USDA. Las cartas de notificación de CEP se envían al hogar de las familias.

Si su estudiante prefiere solo la leche, le pedimos que tome una leche, alguna fruta y verdura, (tres de los componentes de la comida) y, así, podemos proveer la leche sin ningún costo.

Nombre del contacto: Curtis Eriksen, gerente del servicio de alimentos y nutrición, 503-399-3091 ext. 202607, eriksen_curtis@salkeiz.k12.or.us; Dezraé Sonnabend, especialista en el programa de alimentos, 503-399-3091 ext. 202618 sonnabend_dezrae@salkeiz.k12.or.us; Sarah Wiesner, especialista en el programa de alimentos, 503-399-3091 ext. 202600 wiesner_sarah@salkeiz.k12.or.us Se puede consultar la información en la página web. <https://salkeiz.k12.or.us>.

EXCLUSION DE FOTOS/VIDEO

Las Escuelas Públicas de Salem-Keizer toman fotografías o graban video durante las actividades escolares y eventos estudiantiles. Estas fotografías o video se usan frecuentemente como parte de cualquier producto promocional del distrito escolar. Si usted no quiere que tomemos fotografías ni video de su estudiante en la escuela, por favor, envíen una notificación por escrito a la oficina principal de la escuela de su estudiante lo antes posible, después de inscribir a su hijo(a). **Si usted no lo pone por escrito para entregar a la escuela y guardar en el archivo de su estudiante, entonces, la escuela puede asumir que tiene el derecho de fotografiar o grabar a su estudiante.**

PERTENENCIAS DE LOS ESTUDIANTES

CALZADO APROPIADO

Los estudiantes deben tener acceso diario al calzado apropiado para ir a la escuela. Les recomendamos que envíen a sus estudiantes a la escuela con calzado de punta cerrada. Usar chanclas o sandalias de punta abierta puede poner en riesgo la seguridad en el entorno escolar. Los estudiantes pueden traer calzado adicional y apropiado para uso en las clases de educación física. Si un estudiante no tiene el calzado apropiado para participar en la clase de PE (por sus siglas en inglés, educación física), se le puede pedir que participe en una actividad alternativa. Por favor, sepan que esta petición está directamente relacionada con nuestra prioridad principal, la seguridad estudiantil. Agradecemos su cooperación.

OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Los artículos perdidos y encontrados usualmente los llevamos a un sitio cerca de la oficina. Se hará un esfuerzo por devolver estos artículos a su legítimo dueño. Usted puede ayudar con el proceso al **marcar las pertenencias o los artículos que su estudiante trae a la escuela, para así poder identificar a quien pertenecen.** Comuníquense con la escuela si han perdido un objeto personal. Les sugerimos que revisen de vez en cuando el área de objetos perdidos y encontrados cuando vengan a la escuela. Los artículos perdidos y encontrados que nadie reclame serán donados.

ARTÍCULOS PERSONALES

Los estudiantes no deben traer artículos personales a la escuela (dispositivos electrónicos, juegos, joyería, etcétera) excepto si ambos, su maestro(a) y el padre o la madre del estudiante determinan que es apropiado.

TRANSPORTE

Los estudiantes de kindergarten deben tener a un adulto, o hermano mayor, o persona de confianza que los pueda acompañar en la parada de autobús durante las primeras tres semanas de clases, para regresar de manera segura a casa después de clases. Si en la parada de autobús no se presenta nadie para recibir al estudiante, su estudiante permanecerá en el autobús con el conductor de autobús, se llama al departamento de servicios de transporte y después de haber terminado su ruta, el conductor llevará al estudiante a su escuela.

Si hay estudiantes que se confunden y no saben cuáles son los arreglos para regresar a casa, entonces también deben llevar a estos estudiantes de nuevo a su escuela.

Las expectativas para la conducta en la escuela también aplican durante el servicio de transporte en autobús de ida y vuelta a la escuela y durante el tiempo que pasen esperando en la parada de autobús.

ARTÍCULOS QUE OLVIDAN EN EL AUTOBÚS ESCOLAR

Si su estudiante olvida un artículo en el autobús escolar, por favor, comuníquese con su escuela o con el departamento de transporte, llame al 503-399-3100. El personal del equipo se comunicará con el conductor del autobús en cuanto pueda y tenga un poco de tiempo disponible para la llamada. Usted puede ir por los artículos que logremos recuperar, debe ir al estacionamiento designado para tal ruta, o su estudiante puede pasar y llevarse su artículo personal al siguiente día de la ruta. Por favor, hagan los arreglos necesarios con el personal del departamento de transporte para ir por sus artículos.

PROGRAMAS DIDÁCTICOS Y PROGRAMAS DE APOYO ACADÉMICO

BANDA Y ORQUESTA

Tenemos disponible los servicios de especialista en orquesta y banda para todos los estudiantes de escuela primaria que desean aprender a tocar un instrumento de cuerda o instrumento de la orquesta (estudiantes de 4º y 5º grado) o un instrumento de banda (estudiantes de 5º grado).

Las clases de principiante para los instrumentos de cuerda no están disponibles en la escuela primaria. Las clases de principiante para los integrantes de la banda después de terminar las clases a nivel de escuela primaria dependen de cada sitio.

RED DE SOPORTE CONDUCTUAL PARA LOS ESTUDIANTES

El Distrito Escolar de Salem-Keizer implementa el uso de Soporte Conductual e Intervención Positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) en nuestras escuelas primarias. PBIS, por sus siglas en inglés, es un marco de tres niveles para el mejoramiento y la integración de todos los datos, sistemas y prácticas que tienen un impacto diario en los resultados estudiantiles. Y, aporta al éxito estudiantil de todos nuestros estudiantes.

Se establece el uso de expectativas claras de comportamiento a nivel escolar para mantener un entorno seguro y propicio para el aprendizaje. El personal docente y el equipo del comportamiento escolar proporciona, de forma compasiva, el soporte adicional a los estudiantes que necesitan más ayuda para la autorregulación y para hacer frente a retos socioemocionales. Se proveen las estrategias, herramientas y los recursos para que los estudiantes puedan ser exitosos en el salón de clases. Aunque quizás puede haber ocasiones cuando sea necesario acompañar a un estudiante fuera del salón de clases a un lugar seguro y a la vista, el objetivo siempre es ayudar al estudiante a manejar su comportamiento para que puedan regresar y ser exitosos

VISITANTES Y VOLUNTARIOS

Existe un procedimiento en cada escuela para verificar sus datos de voluntario y visitante como parte de la supervisión de los participantes en actividades escolares. Por favor, avisen 24 horas de antemano, antes de visitar o prestar servicio de voluntario. Se considera apropiado que un visitante escolar asista a los eventos y celebraciones escolares. Cada director escolar, a su discreción, puede pedir que se retiren del plantel escolar, si la presencia de alguien o de su niño/a es una distracción o es preocupante por motivos de supervisión y seguridad. También, por motivo de seguridad, no se permite a los visitantes y voluntarios entrar al patio de recreo ni estar en la cafetería durante el tiempo de almuerzo para los estudiantes. Los visitantes y voluntarios deben vestir de forma apropiada para el entorno escolar. No se permite, en ningún momento, fumar en el plantel escolar. Deben siempre registrar su llegada en la oficina escolar y portar la identificación (carné) de visitante provista por el personal de oficina para usar en la escuela. No olviden pasar por la oficina para registrar la hora de salida y entregar su identificación de visitante antes de partir de la escuela.

en el salón de clases. Es esencial hacer todo esfuerzo posible para mantener intacta la dignidad del estudiante y fomentar el comportamiento seguro al interactuar con los demás.

PROGRAMA DIDÁCTICO DE DOBLE INMERSIÓN (Y EN DOS IDIOMAS EN ALGUNAS ESCUELAS)

La enseñanza de doble inmersión es un método efectivo para el desarrollo del lenguaje en más de un ámbito, y en la lectura y escritura (alfabetismo). Los hablantes de inglés y español reciben instrucción de los contenidos académicos, aprenden juntos, aprenden los unos de los otros, y se benefician de tener compañeros de clases que pueden ser un recurso para el lenguaje y la cultura.

LOS OBJETIVOS

- Un nivel avanzado en todas las áreas de contenido y logros académicos a nivel de grado
- Un nivel alto de bilingüismo académico y alfabetismo
- Aumentar el entendimiento de su herencia cultural y conocimiento de otras culturas, y aumentar su autoestima

LOS BENEFICIOS

- Beneficios Educativos: Se puede observar el mayor aumento en el crecimiento académico de los estudiantes en el programa didáctico de doble inmersión, más que en cualquier otro programa.
- Beneficios Cognitivos: Los estudiantes bilingües demuestran muy bien su capacidad de moldear sus habilidades cognitivas y habilidades para resolver problemas.
- Beneficios Socioculturales: Apoyo para el desarrollo de puntos de vista positivos hacia los demás independientemente del lenguaje o cultura

- Beneficios Financieros: Saber más de un lenguaje o idioma mejora las oportunidades de empleo

Puede consultar más información acerca del programa didáctico de doble inmersión, contacte con la escuela en su vecindario.

PROGRAMA EDGE (CLASES EN LÍNEA/ CURSOS POR INTERNET)

EDGE es un programa robusto por internet para los estudiantes en los grados K-12, que ayuda a mantenerse conectados con su escuela y es dirigido por docentes con licencia en Salem-Keizer.

El programa EDGE proporciona a los estudiantes oportunidades de aprendizaje de alta calidad y rigor para cumplir con las necesidades únicas de las familias. Los estudiantes se mantienen conectados con la escuela en su localidad y tienen acceso a una amplia variedad de servicios, actividades extracurriculares como deportes, clubes y más. Les proporcionamos a los estudiantes y su familia todos los materiales, el plan de estudios, ayuda y más a través del programa EDGE para que puedan acceder el entorno de aprendizaje desde su hogar.

Opciones de EDGE (aprendizaje por internet)

- La secuencia interconectada de EDGE incluye la instrucción diaria dirigida por los maestros.
- La secuencia independiente de EDGE ofrece un horario flexible para el aprendizaje dirigido por su estudiante y monitoreado por un maestro(a).

Puede obtener más información llamando al: 503-399-3041.

Página web: edge.salkeiz.k12.or.us

Correo electrónico (email): infoedgeprogram@salkeiz.k12.or.us

SERVICIOS PARA APRENDER INGLÉS

Los estudiantes que están aprendiendo inglés (ELL, por sus siglas en inglés, estas son las siglas utilizadas para identificar a los estudiantes bilingües en el sistema escolar) tienen la oportunidad de ir a la escuela donde el programa académico provee les enseña a desarrollar sus habilidades en inglés y simultáneamente apoya los logros académicos de su estudiante en otras asignaturas, como en matemáticas y ciencias. Tenemos escuelas que ofrecen programas para que los estudiantes que hablan español puedan aprender o mantener el dominio en el primer idioma que estudiaron y, también, aprender a leer y escribir en inglés. Por favor, contacte con la escuela en su comunidad para obtener más información.

PROGRAMAS DE APOYO ACADÉMICO PARA LAS FAMILIAS DE TRABAJADORES MIGRANTES

Ayudamos y proveemos servicios complementarios para los estudiantes elegibles bajo las reglas generales de familias de trabajadores migrantes (en conformidad con las pautas establecidas bajo la ley federal). Hay un seguro de cobertura de accidentes de tres hasta los veintiún años, escuela de verano, almuerzo gratuito y recursos para acceder servicios sociales;

estos son solo algunos de los beneficios disponibles para los estudiantes de familias de trabajadores migrantes

Puede obtener más información acerca del programa para los estudiantes de familias de trabajadores migrantes, por favor, llame al 503-399-3111. Estamos aquí para servirle y nos alegra poder ayudar a las familias.

PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA LAS FAMILIAS DE HERENCIA CULTURAL INDÍGENA AMERICANA

El programa de apoyo académico para las familias de herencia cultural indígena americana provee oportunidades de acceso a programas, servicios y enriquecimiento cultural para los estudiantes de población indígena americana y nativa de Alaska. Estos estudiantes son elegibles para el nivel alto de servicios cuando rellenan y entregan al programa de apoyo académico para poblaciones indígenas, el formulario 506, junto con la documentación de su herencia cultural indígena americana. Este programa provee oportunidades para participar en actividades de enriquecimiento, alfabetismo, actividades académicas, asesoría, escuela de verano y una ceremonia cultural de graduación para celebrar a la población indígena americana y nativa de Alaska. Todos los estudiantes AIAN, por sus siglas en inglés, son elegibles para recibir el soporte que les permite desarrollar en el estudiante y en la familia la habilidad de hacerse valer por sus propios medios en las reuniones escolares, y, en la universidad para obtener información de becas, también, pueden recibir guía de un mentor. Se puede aprender más de este programa en la página web: <https://salkeiz.k12.or.us/native-ed/> o puede llamar al 503-399-5512.

CONSEJERÍA ESCOLAR

Tenemos disponibles servicios de consejería escolar para todos los estudiantes. Un consejero/a puede trabajar con los estudiantes en el salón de clases, a nivel individual y en grupo. Los consejeros enseñan destrezas para que los estudiantes puedan progresar en su capacidad de tomar decisiones, resolver de problemas, cooperar con los demás, y mejorar sus destrezas de comunicación. También se preparan con actividades para ayudar a todos los estudiantes a lograr su potencial académico y personal/social, y prepararse para seguir tras carreras profesionales en conformidad con su potencial.

Los consejeros escolares trabajan junto con el personal escolar, las familias y el personal de administración escolar en ayudar a planificar e implementar un programa de consejería escolar beneficioso para cumplir con las necesidades estudiantiles de la escuela. El éxito del programa se monitorea y mide por medio de los resultados estudiantiles y resultados sistemáticos.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Las leyes federales y estatales requieren que los distritos escolares provean educación pública gratuita y adecuada (FAPE, por sus siglas en inglés) para la edad de los estudiantes, con discapacidad, que residen dentro de los límites de las zonas de asistencia, de las escuelas en el distrito. Educación especial es instrucción

especialmente diseñada para cumplir las necesidades únicas de un estudiante con cierto tipo de incapacidad.

CHILD FIND (ASESORAMIENTO PRELIMINAR PARA DETERMINAR LA INCAPACIDAD O EL SOPORTE NECESARIO)

Se puede evaluar a un estudiante y determinar si es elegible para recibir servicios de educación especial; estos servicios están disponibles para los estudiantes con discapacidades desde la infancia hasta los veintiún años. Se siguen las normas establecidas bajo la ley federal, y el Departamento de Educación de cada estado para determinar si un estudiante es elegible para tales servicios. Se implementa el nivel de servicios en conformidad con las necesidades individuales del estudiante. Los niños (desde la infancia) hasta la edad de cinco años, pueden obtener servicios disponibles por medio de Willamette Education Service District. Los estudiantes de 5 años hasta 21 años pueden recibir servicios de educación especial a través del Distrito Escolar de Salem-Keizer. Cada escuela en el Distrito Escolar de Salem-Keizer tiene un equipo de derivación preliminar compuesto de miembros del personal escolar. El padre o la madre de la familia del estudiante o tutor (legal) puede comunicarse con los administradores, consejeros o cualquier maestro/a de su estudiante para pedir información específica pertinente al proceso de evaluación para determinar si su estudiante es elegible y puede recibir los servicios de educación especial en su escuela. La familia, del estudiante, el personal escolar, los proveedores de educación preescolar, el personal de intervención temprana e intervención en la educación a temprana edad, un médico y cualquier agencia comunitaria puede recomendar los servicios de educación especial.

COLOCACIÓN UNILATERAL EN UNA ESCUELA PARTICULAR A PETICIÓN DE LA FAMILIA

Antes de un cambio unilateral a servicios particulares para su estudiante, el padre o la madre del estudiante debe cumplir con el requisito de entregar la notificación en su distrito escolar asignado. Esta notificación se puede dar en una reunión de IEP o por lo menos 10 días antes de la fecha en que debe sacar al estudiante para la colocación en servicios particulares. La notificación, por escrito, debe dejar claro que no aceptarán la educación pública gratuita (FAPE, por sus siglas en inglés) y adecuada que se ofrece en el distrito, y que harán un cambio unilateral para la colocación de su estudiante, y si les gustaría

pedir ayuda económica de fondos públicos para sufragar los gastos de la colocación de su estudiante.

SERVICIOS DEL TERAPEUTA DEL HABLA/ LOGOPEDA

Los terapeutas del habla proveen evaluación e intervención para los estudiantes con necesidad de servicios especializados en el área de fluidez, voz, articulación/fonología, o lenguaje, (sintaxis, morfología o semántica). Por favor, contacten con la escuela y pueden obtener más información.

TALENTOSOS Y DOTADOS

TAG, por sus siglas en inglés, es un programa para los estudiantes de Kindergarten hasta 12º grado, a través del cual se prestan servicios a los estudiantes intelectualmente dotados y académicamente talentosos, en conformidad con el criterio específico para la participación en el programa. Los servicios para estudiantes talentosos y dotados (TAG, por sus siglas en inglés) se proveen siguiendo el modelo de instrucción en el salón de clases. Los estudiantes son agrupados con maestros en los salones de clases (K-12º), estos maestros son los proveedores principales de los servicios. Un miembro del personal del distrito, asociado del programa TAG, proporciona capacitación profesional, los servicios de evaluación, y trabaja junto con el personal docente en los exámenes y ayuda a planificar la instrucción. Si a su familia le gustaría más información acerca de los servicios del programa TAG, y, creen que su estudiante pudiera ser académicamente talentoso en lectura o matemáticas, o tienen un estudiante intelectualmente dotado pueden contactar con un representante del programa TAG en la escuela de su estudiante.

TITLE I-A

Las escuelas pueden llegar a ser elegibles para recibir fondos de Título I-A según su porcentaje de participantes en el programa de almuerzo gratuito o de precio reducido. Estos fondos recibidos se utilizan para apoyar el rendimiento académico. Las escuelas utilizan estos fondos para la contratación de personal adicional, los materiales didácticos suplementarios, formación profesional, y, para las actividades de participación familiar en la educación de sus estudiantes.

SALUD

ASMA

El asma es una de las causas principales de enfermedad crónica en niños aquí en Oregon. El asma puede afectar el éxito y la experiencia escolar de su estudiante. También, es una de las principales razones de absentismo en los niños de edad escolar. Todos los estudiantes que tengan asma deben pedir a su médico de cabecera o proveedor de servicios médicos que les proporcioné un formulario de tratamiento de asma para la escuela. Este formulario provee la información específica, de parte del médico, para el tratamiento de asma en situaciones de emergencia. Y, permanece vigente hasta culminar los estudios en

su escuela o hasta que se traslade fuera de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer, y se debe actualizar cuando su médico hace algún cambio, y el padre o la madre del estudiante entonces debe entregar un formulario nuevo a la escuela. Si no tienen uno de estos formularios para su estudiante y necesita ayuda para usar su inhalador de emergencia, entonces, el personal escolar debe seguir el documento oficial de normas médicas para atender este tipo de situación.

CONMOCIÓN CEREBRAL/LESIÓN O GOLPE EN LA CABEZA

Todo golpe en la cabeza/conmoción cerebral es grave y la mayoría de los casos ocurren sin la pérdida temporal del conocimiento. Reconocer y responder a la situación de la manera apropiada, en caso de cualquier golpe en la cabeza, y en los momentos inmediatamente después de que ocurra, le puede ayudar a recuperarse o puede prevenir un daño más grave. Es importante informar de cualquier posible conmoción cerebral a su proveedor de servicios médicos, a la enfermera escolar (503-399-3376), y al personal de su escuela (si su estudiante está en clases de educación regular, debe contactar al consejero escolar, y, si su estudiante recibe servicios de educación especial debe comunicarse con su encargado(a) de caso). Si un estudiante sufre un golpe en la cabeza durante el horario de clases en la escuela, se llevará al estudiante a la oficina escolar. El personal de oficina notificará al padre, la madre o tutor (legal) del estudiante por llamada telefónica, y enviará una hoja de información para tal estudiante.

SERVICIOS PARA LA SALUD DENTAL

La ley de la Cámara, N° 2972, de Oregon, exige que los distritos escolares recolecten información de la evaluación preliminar de la salud dental para los estudiantes de 7 años o menores que comenzarán un programa educativo por primera vez. Tenemos disponible para el padre, la madre, o tutor (legal) de su estudiante el formulario de registro de la evaluación preliminar de la salud dental que pueden completar al inscribir por internet a los estudiantes de Kindergarten y 1° grado. Este documento también debe enviarse a casa con los niños de kínder y los estudiantes nuevos menores de 7 años en las Escuelas Públicas de Salem y Keizer. Se pide a las familias que rellenen y entreguen el documento a la escuela.

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA SALUD DENTAL

Algunas escuelas reciben la ayuda de profesionales en salud dental para administrar la evaluación preliminar de la salud dental, como parte del programa de salud dental del distrito. Este programa procura ayudar a los estudiantes para prevenir el tipo de dolor dental que puede interferir con su habilidad de ser exitoso en la escuela. Les enviaremos a su hogar los resultados de la evaluación preliminar de la salud dental para notificar a la familia de las posibles necesidades identificadas durante el examen. Si usted prefiere que su estudiante no participe en la evaluación preliminar de la salud dental, por favor, hágase saber, por escrito, a la escuela.

Algunas escuelas proveen acceso a clínicas para la aplicación de sellador dental. Solo los estudiantes con un formulario de permiso firmado por su padre, madre o tutor (legal) son elegibles para participar en estas clínicas dentales.

PRIMEROS AUXILIOS

Las personas que han recibido capacitación para administrar primeros auxilios determinan las necesidades de los estudiantes para intentar ayudar cuando hay una emergencia. Las enfermeras ofrecen su apoyo en forma de consulta por medio de la línea

directa de enfermería cuando un estudiante se enferma o lesiona. La línea directa de enfermería está disponible durante el horario escolar para los días de clases. Es importante que las familias mantengan actualizados sus datos personales (números de teléfono y dirección) para situaciones de emergencia. Las escuelas llaman al 911 en caso de emergencias médicas.

PROTOCOLO PARA LA PEDICULOSIS (PIOJOS)

Los piojos son una molestia y pueden llegar a ser un problema crónico para los estudiantes. Hay restricciones escolares para las infestaciones de piojos y liendres, o la pediculosis. Le sugerimos que revisen a su(s) estudiante(s) regularmente para detectar liendres o piojos. Las investigaciones actualmente indican que no es efectivo revisar a cada estudiante a nivel de salón de clase ni a nivel escolar. No se ha descubierto que ayude para reducir la cantidad de infestaciones de piojos en los niños de edad escolar. (*National School Nurse Association 2016*).

Si detectamos piojos durante el día escolar, se avisará a la familia del estudiante y tal estudiante será excluido al terminar el día. Se toman medidas por respeto a la confidencialidad de la familia y su(s) estudiante(s).

Uno de los síntomas principales de infestación es la comezón en el cuero cabelludo, en particular, detrás de las orejas o en la parte posterior del cuello. Deben terminar un tratamiento para los piojos y liendres, y se revisa al estudiante en la oficina escolar antes de su regreso a clases. Por favor, llame a la línea de enfermería escolar al (503)-399-3376, si tiene preguntas.

INFORMACIÓN DE LA SALUD

El Distrito Escolar de Salem-Keizer mantiene un sistema computarizado para indicar al personal escolar si un estudiante padece de una enfermedad crónica o de algún problema grave o constante de salud. Un código o ícono en el sistema señala en el registro estudiantil si su estudiante padece de una condición médica que puede afectar al niño(a) durante el día escolar. Se establece un plan de salud después de recibir la documentación médica para el soporte o la acomodación necesaria por motivo de la condición médica de su estudiante.

ALERTAS DE PROBLEMAS DE SALUD

El Distrito Escolar de Salem-Keizer recomienda que el padre o la madre del estudiante rellene la información del registro médico si cualquiera de las circunstancias a continuación aplica a su estudiante:

- Es la primera vez que se inscribe en una escuela de Salem-Keizer, también los estudiantes de Kindergarten;
- su estudiante necesita tomar cualquier tipo de medicamento(s) en la escuela;
- su respuesta es afirmativa en la sección de condición médica del formulario de inscripción escolar;
- si hay algún cambio o algo nuevo pertinente a la salud o condición médica que puede afectar al estudiante en la escuela.

La enfermera escolar revisa y asigna un código en el registro

médico del estudiante y luego lo introduce en el sistema computarizado como indicador de salud. La enfermera puede contactar con el padre o la madre para determinar si su estudiante necesita un plan individual de salud.

Las familias pueden obtener una copia del plan de salud en la escuela. Puede contactar al departamento de Servicios para las Familias, llame al 503-399-3101 si necesita hacer un cambio o añadir nueva información al plan de salud del estudiante. Se recomienda a las familias que agenden una cita médica para el examen físico y dental de su estudiante antes de comenzar el año escolar en las escuelas primarias, intermedias y preparatorias.

EVALUACIÓN AUDITIVA Y EVALUACIÓN DE LA VISTA

Los estudiantes de escuela primaria pueden recibir una evaluación de la vista de Lions Foundation durante el año escolar con la enfermera en su escuela. **Si prefiere que su estudiante no participe en la evaluación de la vista, por favor, envíe su notificación a la escuela lo antes posible.** La evaluación auditiva es para los estudiantes de Kindergarten y los encargados de supervisar son los terapeutas del habla.

CUANDO SU ESTUDIANTE SE ENFERMA

Los estudiantes deben sentirse bien de su salud para ir a la escuela. Si sus circunstancias se lo permiten, por favor, envíe una nota para explicar de que estuvo enfermó su estudiante cuando su estudiante regresa a clases. Los estudiantes no se pueden quedar adentro del salón de clases por motivo de su enfermedad durante el tiempo de la clase de educación física, y la clase de música, o durante el almuerzo y recreo.

Los estudiantes muy enfermos se deben quedar en casa, y quizás sea necesario regresar a su estudiante a casa si presenta ciertos síntomas.

- **Fiebre: Si la fiebre de su estudiante sube a temperatura de 100.4°F (38°C) o más** debe quedarse en casa, hasta que pasen 24 horas sin tomar cualquier tipo de medicamento para reducir la fiebre.
- **Tos: Su tos comenzó por motivo de alguna enfermedad o si tiene problemas de respiración** debe quedarse en casa hasta que sus síntomas mejoren, deben esperar hasta que pasen 24 horas sin tos o hasta que su estudiante tenga la tos bajo control. Si a su estudiante le diagnosticaron tos ferina, debe tomar antibióticos recetados por 5 días, antes de regresar a clases.
- **Dolor de cabeza con fiebre y dolor o dificultad al mover el cuello.** Su estudiante debe quedarse en casa hasta que ya no padezca del dolor de cuello y dolor de cabeza con fiebre, o puede regresar si consigue órdenes médicas, y debe entregar la documentación médica a la enfermera escolar. Hay instrucciones que se deben seguir cuando su estudiante tiene fiebre.
- **Diarrea, 3 deposiciones líquidas en un día o pierde el control intestinal.** Si a su estudiante le dio diarrea o si padece de dolor agudo en el abdomen o tiene algún problema intestinal o digestivo grave, debe quedarse en casa hasta que

ya no tenga los síntomas por 48 horas o puede regresar con permiso médico, y deben entregar los documentos médicos a la enfermera escolar.

- **Vomitarse más de una vez y si es de causa desconocida (idiopático).** Si su estudiante tiene vomito debe quedarse en casa hasta que ya no tenga esos síntomas por 48 horas o puede regresar con permiso médico y debe entregar los documentos médicos a la enfermera escolar.
- **Erupción en la piel (cutánea) o heridas abiertas.** Si su estudiante tiene una erupción en la piel o heridas abiertas debe quedarse en casa hasta que sane completamente la erupción o las heridas han cicatrizado, o si las puede cubrir completamente con una venda; o puede regresar con permiso médico para entregar la documentación a la enfermera escolar.
- **Irritación de los ojos que puede causar coloración rojiza nueva en el contorno del ojo o enrojecimiento de la parte blanca del ojo, secreciones oculares de color amarillo o café, secreción acuosa por la irritación en los ojos.** Si su estudiante tiene una irritación o infección viral en los ojos debe quedarse en casa hasta que ya no tenga síntomas, hasta que desaparezca la coloración rojiza y secreciones del ojo; o puede regresar con permiso médico para entregar la documentación a la enfermera escolar.
- **Ictericia (un tono amarillo en el contorno del ojo o en la piel como síntoma nuevo).** Si su estudiante tiene un tono amarillento en la piel y en el contorno del ojo, y es un síntoma nuevo, debe quedarse en casa hasta que la escuela reciba permiso médico para su estudiante o las autoridades de salud pública entreguen la documentación necesaria a la enfermera escolar.
- **Un cambio drástico y sin explicación en su manera de actuar, somnolencia/demasiado cansancio; cambia a ser una persona irritable o aparece estar muy confundido/trastornado mentalmente.** Su estudiante debe quedarse en casa hasta que ya no padezca de esos síntomas, lo cual implica esperar hasta que pueda observar su comportamiento normal, o puede regresar con órdenes médicas para entregar la documentación a la enfermera escolar.
- **Un acontecimiento grave que afecte la salud, por ejemplo, si se enfermó más de 2 semanas o si estuvo internado en el hospital o cualquier condición médica que requiere más atención y cuidado de lo que el personal escolar puede proveer sin poner en riesgo la seguridad estudiantil.** Su estudiante se debe quedar en casa hasta que pueda regresar con órdenes médicas para entregar a la enfermera escolar y se deben tomar las medidas necesarias para la seguridad de su estudiante. Por favor, colabore con el personal escolar para atender las necesidades especiales del cuidado de la salud y la seguridad de su estudiante.

MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

Le sugerimos a la familia que, de ser posible, administren los medicamentos en casa, antes o después del horario escolar. Si un estudiante necesita un medicamento recetado en la escuela, el personal capacitado se encargará de administrar el medicamento en la escuela.

La responsabilidad de traer los medicamentos a la escuela cae en el padre o la madre del estudiante y deben traer a la oficina escolar el medicamento en su envase original y rellenar el formulario de registro para la administración de los medicamentos recetados. No se puede administrar un medicamento sin autorización, y se requiere las instrucciones apropiadas por escrito, de la familia del estudiante (pueden consultar los criterios específicos a continuación). Tampoco podemos aceptar un cambio en la dosis del medicamento, la frecuencia ni la hora en que se administren los medicamentos cuando no se comparte esta información por escrito.

MEDICAMENTOS RECETADOS

- Se requiere instrucciones por escrito de un médico para cualquier medicamento recetado. La etiqueta del medicamento recetado debe cumplir este requisito. (Pidan en la farmacia un envase adicional con la receta para dejar en la escuela.)
- Cualquier cambio en las instrucciones (por ejemplo, la dosis o la frecuencia) se debe hacer por escrito en las órdenes médicas para su estudiante.
- Requiere el permiso por escrito del padre, madre o tutor (legal) del estudiante.
- Deben entregar los medicamentos de su estudiante en el envase original de la farmacia.

MEDICAMENTOS ADMINSTRADOS POR EL PERSONAL DEL DISTRITO

- Se debe seguir las instrucciones de las órdenes médicas para el medicamento recetado.
- Se puede administrar un medicamento dentro de un periodo de 30 minutos antes o después de la hora indicada en las instrucciones.
- No se permite cambiar la hora cuando se necesita el medicamento si es para ajustarse al horario cuando salen temprano de la escuela o de clases.
- La escuela no puede administrar medicamentos fuera del horario indicado si se le olvida dar una dosis en el hogar.
- Un(a) enfermero/a con licencia es el/la único/a miembro del personal que puede aceptar las órdenes médicas verbalmente del médico.

MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE

- Los medicamentos de venta libre, bajo la ley federal, son los que no son recetados por un médico, medicamentos sin prescripción.
- Estos medicamentos solo deben ser los que su estudiante necesita para permanecer en la escuela.
- El medicamento se debe entregar en el envase original de fabricante.

El padre, la madre, o tutor (legal) debe dar su autorización, con su firma, en el formulario/documento para el uso de cualquier medicamento y se debe proporcionar la siguiente información:

- Nombre del estudiante
- Nombre del medicamento
- Dosis del medicamento (el personal escolar solo puede

administrar los medicamentos siguiendo la recomendación del fabricante, a no ser que proporcione órdenes médicas

- La frecuencia y la cantidad que se debe administrar
- La vía de administración (cómo o que debe hacer para administrar el medicamento)
- Instrucciones especiales

Se requiere instrucciones del médico para los medicamentos de venta libre (sin prescripción/receta) para medicamentos no aprobados por la FDA, por sus siglas en inglés, Federal Drug Administration. Las instrucciones deben incluir el nombre del estudiante, el nombre del medicamento, la dosis, la vía de administración, la frecuencia con la que se debe administrar, las indicaciones para el uso del medicamento que aplican cuando su estudiante este en la escuela, otras instrucciones especiales, y, finalmente la firma del médico.

ESTUDIANTES QUE DEBEN AUTOMEDICARSE

Si algún estudiante padece de una condición médica que requiere traer consigo sus medicamentos, se debe primero comprobar si su estudiante tiene la capacidad y madurez emocional y conductual para automedicarse de forma independiente con el permiso de su padre, madre, tutor (legal). Y, luego, se debe obtener la autorización de un director del plantel escolar, y para un medicamento recetado, debe también conseguir la autorización de su médico o la enfermera escolar. Esta información se debe guardar en los archivos escolares.

PROGRAMAS ESCOLARES ANTES Y DESPUÉS DE CLASES

Si su estudiante está inscrito en un programa escolar antes o después de clases y requiere ayuda con sus medicamentos o ayuda para el cuidado de su salud durante el tiempo antes y después de clases, necesitará traer la cantidad de medicamento adicional junto con un formulario de permiso, y las órdenes médicas, e información del padre o madre del estudiante. Por favor, consulte la política del distrito pertinente a la administración de medicamentos y consulte con el/la director/a del programa respecto a las necesidades específicas para el cuidado de salud y la seguridad de su estudiante en estos programas.

TRATAMIENTO PARA LAS REACCIONES ALÉRGICAS

Los estudiantes que padecen de alergias graves quizás tengan el medicamento recetado llamado epinefrina para usar en caso de emergencia por ciertos alérgenos (cualquier sustancia que causa alergia). Todos los estudiantes que tengan recetado el medicamento epinefrina deben tener un plan de emergencia para las reacciones alérgicas; este plan es preparado por su médico de cabecera. El plan identifica la(s) sustancia(s) que le causan alergia y contiene instrucciones específicas para el tratamiento de emergencia, en caso de una reacción grave. El plan permanece vigente hasta que su estudiante se graduó o trasladé fuera de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer, y se debe actualizar si su médico necesita hacer algún cambio, y, entonces, un padre o madre debe proveer el nuevo plan a la escuela. Todas las instalaciones escolares de Salem-Keizer tienen en existencia epinefrina en caso de que un estudiante tenga una reacción alérgica grave y si la familia no tiene su propia epinefrina en la

escuela. *La epinefrina escolar en existencia no es para reemplazar la epinefrina autoinyectable personal del estudiante.* Ciertos miembros del personal escolar han sido capacitados por una enfermera con licencia, en conformidad con la ley, OAR 581-021-0037, para saber cómo usar la epinefrina en situaciones de emergencia por reacciones alérgicas graves.

ENFERMERO/A ESCOLAR

Puede comunicarse con la enfermera de su escuela, llamando al 503-399-3101. Cada enfermera escolar presta servicios en varias escuelas y quizás por falta de tiempo disponible en el horario no puede estar mucho tiempo en la escuela de su estudiante. Es importante informar al personal de enfermería de su escuela acerca de cualquier información que permita establecer un plan para el cuidado de la salud de estudiantes con necesidades especiales (como la diabetes, convulsiones y reacciones alérgicas graves), por ejemplo, el siguiente tipo de información:

- Cambios o problemas nuevos de salud que pueden impedir el aprendizaje o puedan poner en peligro la seguridad de su estudiante en la escuela;
- si su estudiante recibe algún tratamiento que afecta su sistema inmunológico;
- si su estudiante tiene o desarrolla una condición de salud que requiere cuidado especializado en la escuela.

EL ALCANCE DEL TRABAJO DE UN(A) ENFERMERO(A) CON LICENCIA ABARCA, EN PARTE, LO SIGUIENTE

- Asesorar a través de la línea directa de enfermería durante el horario escolar.
- Apoyar las necesidades de salud de los estudiantes en la escuela, y crear un plan individual de salud en base a las necesidades del estudiante.
- Educación de salud y soportes de intervención (por ejemplo, para las enfermedades crónicas, la salud mental, la nutrición, la obesidad, el cuidado para los problemas de salud dental, las enfermedades de transmisión sexual, los embarazos, el abuso de sustancias, las heridas/lesiones, las emergencias y las enfermedades contagiosas).
- Educación para el bienestar (por ejemplo, prevención de embarazos durante la adolescencia, ejercicio, nutrición, salud oral, la crianza, la prevención de enfermedades, conocimiento para no fumar o dejar de fumar, información general para

la prevención de abuso de sustancias, apoyo para la salud mental).

- Vacunación y el control de enfermedades contagiosas, supervisión de las medidas implementadas para el control de infección.
- Capacitación para el personal y los docentes (administración básica de medicamentos, epinefrina, *glucagon* y cualquier otro tipo de capacitación necesaria).
- Servicios de prevención y evaluación, por ejemplo, las evaluaciones básicas de la vista para los estudiantes.
- Servir como enlace entre la escuela, la familia y la comunidad de proveedores de cuidado de salud para garantizar un entorno escolar saludable.
- Tomar decisiones pertinentes a cómo delegar el trabajo para el cuidado de la salud estudiantil.
- Redactar políticas y normativas basadas en la evidencia

Consideramos que la responsabilidad de la educación de sus hijos es colectiva entre el hogar, la escuela y comunidad. Nos comprometemos a ser más proactivos en fomentar la participación en varios programas y servicios, e involucrar en nuestras escuelas a las familias, agencias y organizaciones.

PERSONAL DE APOYO PARA LOS SERVICIOS ESCOLARES DE SALUD

Las escuelas tienen personal asignado para proveer servicios básicos de primeros auxilios, administrar medicamentos, procesar los registros de las vacunas y proveer el cuidado de salud que una enfermera con licencia puede delegar al personal encargado del cuidado de salud estudiantil. No son profesionales con licencia en enfermería, pero trabajan bajo la dirección de una enfermera escolar.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES DE SALUD

Algunos ejemplos de las necesidades especiales de salud de los estudiantes pueden incluir las enfermedades que causan situaciones de emergencia que pudieran poner en peligro la vida (la diabetes, las convulsiones, las reacciones alérgicas graves y el asma) y las enfermedades mucho más graves (el cáncer, espina bífida y ciertos problemas cardíacos). Las enfermeras desarrollan cada plan de salud para el entorno escolar de los estudiantes con necesidades complejas de salud.

SEGURIDAD

ACCIDENTES/EMERGENCIAS

A ninguno de nosotros nos gusta pensar en las circunstancias en que nuestros hijos se pudieran lastimar o enfermar, pero sabemos que los imprevistos nos pueden afectar a todos. Por favor, asegúrense de mantener actualizada la información disponible en la oficina escolar para hacernos saber cómo comunicarnos con la familia inmediata de su estudiante y sus contactos adicionales en caso de emergencia. Si usted trabaja, por favor, no olvide actualizar el número de teléfono de su lugar de empleo y comuníquese de inmediato con un oficinista en su

escuela si hay un cambio en sus números de teléfono durante el año.

Los estudiantes deben informar de inmediato a un adulto cualquier información de accidentes o lesiones que ocurran en la escuela. Si llegará a ocurrir un accidente grave o si su estudiante se enferma, haremos todo lo posible por contactar lo antes posible al padre o madre del estudiante. Si opinamos que la herida/lesión es lo suficientemente grave y necesita atención médica de inmediato y no hemos logrado comunicarnos con la familia inmediata del estudiante, pediremos ayuda de emergencia, o si las circunstancias lo permiten, proveeremos el transporte a la sala

de emergencias de Salem Hospital. También, nos comunicaremos con el médico nombrado en la información del registro de inscripción/matriculación escolar. Se notificará, lo antes posible, al padre, madre o tutor (legal) del estudiante.

ASISTIR A UN EVENTO DEPORTIVO VARSITY EN LAS ESCUELAS PREPARATORIAS

Conforme va creciendo el distrito escolar, también aumenta la cantidad de estudiantes, familias y miembros de la comunidad que asisten a los eventos y partidos en las escuelas preparatorias, lo cual hace necesario el uso de medidas adicionales para la seguridad de todos. Los estudiantes de escuela intermedia y preparatoria que asisten a los partidos de equipos *varsity* deben ir acompañados por un adulto, y deben sentarse en las gradas descubiertas. Les pedimos a los empleados y toda persona que asiste a los eventos deportivos que solo se retiren del área cuando sea necesario ir al baño o para ir a hacer una compra en el puesto de comida por motivo de la seguridad estudiantil. Nos comunicaremos con la familia de cada estudiante que asista al evento/partido sin la supervisión de un adulto.

SEGURIDAD DEL PLANTEL ESCOLAR/ SEGURIDAD ESTUDIANTIL

Se aplicarán los siguientes procedimientos para asegurar que las instalaciones sean un lugar seguro y estable donde sus estudiantes pueden asistir a clases. Pedimos y agradecemos su cooperación y comprensión.

1. No se permite la entrada al plantel escolar más de 15 minutos antes de la hora cuando abrimos las puertas a los estudiantes.
2. Todos los visitantes deben pasar por la oficina en cuanto entren a la escuela. Se entrega la identificación de visitante y la deben portar para ayudar a los estudiantes y al personal escolar cuando necesiten saber quiénes son los visitantes aprobados dentro de la escuela. Los voluntarios deben usar su identificación (carné) de voluntario del Distrito Escolar de Salem-Keizer.
3. Todas las puertas deben permanecer cerradas con llave excepto cuando deban pasar grupos de estudiantes por la puerta para ir y regresar de actividades durante el día escolar.
4. El personal escolar puede abordar a cualquier persona desconocida y cuestionar su presencia mientras se encuentre en cualquier área de la propiedad escolar, si no llevan puesta la identificación/etiqueta de visitante con su nombre.
5. Reconocemos que algunos de estos procedimientos pueden causar inconvenientes, pero la seguridad de los estudiantes es nuestra prioridad. Muchas gracias por su comprensión.

CIERRE ESCOLAR DE EMERGENCIA

Si las condiciones climáticas, los desastres naturales o cualquier tipo de desastre llegarán a causar un retraso en el horario escolar o si es necesario cancelar las clases, se les informará de la decisión a través de estaciones de radio a las 6 a.m. Pueden también revisar

esta información en la página web del distrito, www.salkeiz.k12.or.us. Los días en que las escuelas tengan un retraso de dos horas o más, se pide que los estudiantes de kínder hasta el 5º grado que lleguen a la escuela hasta después de la cantidad de horas indicadas para el retraso. Cualquier cambio se anunciará por las estaciones de la radio y se publicará la información del cierre escolar en nuestra página web.

Si es necesario cerrar las escuelas por motivo del clima u otra emergencia que pudiera ocurrir durante el día, nuestra prioridad será la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes.

Cada escuela tiene un plan de emergencia si es necesario salir temprano por las inclemencias del tiempo o cualquier otro motivo de seguridad. Comuníquense con la escuela de su estudiante si le gustaría pedir más información.

Los estudiantes serán llevados a un lugar seguro si es necesario evacuar el plantel escolar, y la información del lugar y los arreglos de transporte se anuncian a través de los medios de comunicación local y, también, en las páginas web del distrito.

Tenemos un formulario en caso de un cierre escolar de emergencia con su información e instrucciones para consultar en este tipo de situación. Les sugerimos que provean la información necesaria para así saber a dónde puede ir su estudiante después de una emergencia individual o si hay un cierre escolar de emergencia. Se utiliza esta información después de terminar con los protocolos de seguridad establecidos por cada escuela.

SIMULACROS EN CASO DE UN INCENDIO Y SIMULACROS EN CASO DE UN TERREMOTO

Las escuelas, por ley, deben llevar a cabo 12 simulacros cada año escolar, un total de ocho simulacros en caso de un incendio, uno cada mes, dos simulacros en caso de terremotos y dos simulacros en caso de un cierre escolar de emergencia (*lockdown*).

INCIDENTES

Durante una emergencia, la familia o tutor (legal) de los estudiantes deberían esperar hasta recibir información directamente del director/a escolar, o información de las oficinas del distrito antes de tomar acción. Las actualizaciones que quizás reciban de estudiantes pueden ser incompletas o quizás no sean la información correcta.

El distrito hará todo esfuerzo posible por comunicar información actualizada e intentará proveer a la familia de los estudiantes o sus tutores (legales) información pertinente a las medidas que puede haber durante el incidente.

LAS PRIORIDADES EN CASO DE UN CIERRE ESCOLAR

La escuela puede en algunas ocasiones hacer uso de un cierre escolar para situaciones donde sea necesario involucrar a la policía, si se presentan circunstancias sospechadas, en el sentido de que pudieran poner en peligro la seguridad escolar, o también, si llegará a ocurrir cualquier actividad sospechosa en el vecindario escolar que puede causar interrupciones en el día escolar. La seguridad de los estudiantes y el personal escolar es de gran importancia para nosotros. Siempre seguimos la guía

de la policía de la localidad de la escuela y de nuestro personal de seguridad.

Esto nos permite seguir con los siguientes objetivos de seguridad durante el cierre escolar:

1. Tomar medidas de inmediato para la seguridad de todos los estudiantes y el personal escolar;
2. Tomar medidas de forma continua para mantener la seguridad de los estudiantes y el personal escolar;
3. Mantener abiertas las líneas de comunicación necesarias para recibir más información y guía del personal de seguridad del distrito y, de la policía;
4. Enfocar la atención en los esfuerzos del personal para examinar las circunstancias cambiantes y responder a cualquier posible amenaza o necesidad de medidas adicionales para la seguridad. Esto requiere centrar nuestra atención y presencia de ánimo. Las llamadas, los mensajes de texto o interrupciones de fuentes no pertinentes a la situación comprometen el trabajo que es necesario hacer bajo esas circunstancias y ponen en peligro la seguridad de los estudiantes y personal.
5. Atender el nivel de ansiedad y emocionalismo debido a la situación para disminuir el riesgo de una situación más complicada. Los mensajes a través de las redes sociales y las llamadas telefónicas pueden interferir con esta medida.

El cierre escolar termina hasta que la situación de seguridad este bajo control y seguimos los objetivos por orden de importancia para cumplir con las necesidades según las circunstancias (no hay un límite de tiempo):

1. Comunicación básica con un padre o madre de familia/tutores legales para facilitar el proceso de cuando pueden salir de la escuela y regresar con su familia/tutores legales.
 - a. Por ejemplo, si el cierre escolar es por un corto periodo de tiempo, quizás no sea necesario notificar a la familia de los estudiantes, si no ha ocurrido alguna interrupción en los servicios ni cambios en el horario escolar.

- b. Si un cierre escolar tarda más tiempo, y no hay ningún cambio a la hora de salida, nos encargamos de la notificación para la familia de los estudiantes hasta después de cumplir con los objetivos de seguridad.

2. Enviar el comunicado final pertinente a los detalles de la situación que sea necesario divulgar a la familia de los estudiantes y al público general. Frecuentemente utilizamos los medios de comunicación del distrito y habrá ocasiones en las que es permisible y suficiente el comunicado de los medios de comunicación o la policía local.
3. Reestablecer la rutina de educación regular y las operaciones diarias.
4. Abordar cualquier pregunta, inquietud y comentarios de la familia de los estudiantes y tutor legal

SAFE OREGON

SafeOregon es una línea telefónica estatal para ayudar a mantener la seguridad en las escuelas y los estudiantes pueden llamar y avisar si saben información de amenazas que pueden poner en peligro su seguridad o la seguridad escolar. Si saben o ven que alguien de repente está en peligro, llamen al 911.

Ante cualquier inquietud pertinente a la seguridad estudiantil o escolar que no sea una emergencia inmediata, pueden avisar por medio de una de las siguientes maneras:

- Correo electrónico: tip@safeoregon.com
- Número de teléfono o mensaje de texto: 844-472-3367
- Aplicación móvil, la pueden descargar en iTunes o Google Play
- Entreguen un formulario en línea: app.safeoregon.com

Toda su información personal es confidencial y es opcional dar sus datos personales. Todos los informes van directamente a un técnico las 24 horas del día, cada día del año. Se lee y envía al personal escolar designado quien puede ayudar a resolver los informes de incidentes.

REGISTRO ESTUDIANTIL

Después de cumplir 25 años deseamos los registros del estudiante, excepto la boleta de calificación global. Los registros de educación especial los deseamos cuando su estudiante cumple 25 años.

- Un padre o madre de familia u otro pariente del estudiante, y los estudiantes elegibles tienen el derecho de:
- Inspeccionar y revisar los registros estudiantiles
- Presentar una solicitud para hacer una enmienda en los registros educativos
- Presentar una queja si el distrito no cumple con los derechos educativos y privacidad familiar
- Obtener una copia de la política del distrito

Las Escuelas Públicas de Salem-Keizer no discriminan sobre la base de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad ni edad en sus programas y actividades. Se ha designado a la siguiente persona para las solicitudes referentes a las políticas contra la discriminación:

Assistant Superintendent/superintendente delegado(a)

2450 Lancaster Dr. NE, Salem, Oregon 97305

Phone number/número de teléfono: 503-399-3002

NOTIFICACIÓN DE FERPA

Todo registro o información que actualiza y se guarda en el expediente estudiantil, y es confidencial bajo las leyes federales y estatales en conformidad con la ley, Family Educational Rights Privacy Act, "FERPA", por sus siglas en inglés. Las leyes bajo el código 34 de of Federal Regulations sección 99, Oregon Revised Statute 326.565, y se encuentra en las reglas administrativas de Oregon comenzando con la ley, and can be found in Oregon Administrative Rules starting at 581-021-0221. Estas están disponibles en línea.

La escuela no es entidad de HIPAA, por sus siglas en inglés, pero cualquier información protegida bajo HIPAA que recibe la escuela permanece protegida bajo FERPA. Bajo esta ley, la escuela, por lo general, tiene prohibido divulgar información de los

registros escolares sin el permiso de la familia o de un estudiante considerado de edad adulta. Hay algunas excepciones para este permiso, y la notificación en el manual señala que parte de la información estudiantil se puede divulgar sin el consentimiento previo porque el distrito escolar debe cumplir con el requisito de proveer información a las agencias federales o estatales para el monitoreo del distrito; sin embargo, tal información permanece protegida de una manera que no es identificable la información personal, excepto para ciertas autoridades específicas y se descarta cuando ya no es necesaria en cumplimiento con la ley. 34 CFR 99.35; OAR 581-021-0370.

El Distrito Escolar de Salem-Keizer prohíbe la discriminación, el hostigamiento y la violencia de género y por motivo de la orientación sexual de personas en todos sus programas y actividades, esto incluye en los lugares de empleo del distrito escolar, los programas académicos, los deportes y otras actividades extracurriculares.

Además, en conformidad con la norma administrativa de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer, se prohíbe el hostigamiento y la discriminación de cualquier persona o grupo por motivo de edad, colores de tez, credo, discapacidades, estado marital, origen nacional, raza, religión, sexo u orientación sexual en cualquier programa educativo, actividad o empleo del distrito escolar.

Pueden presentar una queja o denuncia utilizando el formulario por internet (HUM-F033). También pueden contactar con la oficina de los derechos civiles (OCR, por sus siglas en inglés). Para obtener más información acerca de Título IX y las normas administrativas del distrito escolar, los procedimientos y recursos, por favor, consulten la información a continuación.

Las personas con preguntas al respecto deben contactar con:

John Beight, Title IX Coordinator/Executive Director of Human Resources, 503.399.3061
beight_john@salkeiz.k12.or.us

American Disabilities Act Contact: Kathryn Nove, Director of Employee Personnel

Todos tienen cierto nivel de responsabilidad en conformidad con Título IX.



Andrea Castañeda, superintendente

El contenido en los manuales se revisa y actualiza continuamente, y la versión actualizada del manual se publica en la página web.